



BOLETIN 4255 DE REGISTROS

DEL 01 MAYO DE 2016

PUBLICADO 02 MAYO DE 2016

Para los efectos señalados en el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa que: Contra los actos de inscripción en el registro mercantil que aparecen relacionados en el presente boletín proceden los recursos de reposición y de apelación. Contra el acto que niega la apelación procede el recurso de queja. El recurso de reposición deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que ella confirme, aclare o revoque el respectivo acto de inscripción. El recurso de apelación deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que la Superintendencia de Industria y Comercio confirme, aclare o revoque el acto de inscripción expedido por la primera entidad. El recurso de queja deberá interponerse ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ella determine si es procedente o no el recurso de apelación que haya sido negado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta publicación. El recurso de queja deberá ser interpuesto por escrito dentro de los cinco días siguientes a la notificación del acto por medio del cual se resolvió negar el de apelación. Al escrito contentivo del recurso de queja deberá anexarse copia de la providencia negativa de la apelación. Los recursos deberán interponerse dentro del término legal, expresar las razones de la inconformidad, expresar el nombre y la dirección del recurrente y

relacionar cuando sea del caso las pruebas que pretendan hacerse valer. Adicionalmente, los recursos deberán presentarse personalmente por el interesado o por su representante o apoderado debidamente constituido. Sólo pueden ser apoderados los abogados en ejercicio para estos efectos

JUNTA DIRECTIVA 2014 - 2018

Presidente

GUILLERMO BOTERO NIETO

Vicepresidente

WILLIAM PARRA DURAN

Representantes del sector privado

Principales

GUILLERMO BOTERO NIETO
CONSIMEX S.A.

GONZALO SERRANO RODRÍGUEZ
IMPOFER S.A.S

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA
PIZANTEX S.A.

CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ GÓMEZ
OBRAS Y DISEÑOS S.A.

JAIME MANTILLA GARCÍA
AGROPECUARIA LA TRINIDAD DOS SAS

GONZALO ECHEVERRY GARZÓN
TRANSPORTES VIGIA S.A.S

JOSÉ BLACKBURN CORTÉS
LOS MORALES DE CASTILLA S.A.S

FRANCISCO DURÁN CASAS
ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA

Suplentes

LEONOR SERRANO DE CAMARGO
CONSTRUCTORA LA SABANA Y SUMAPAZ S.A.S

JORGE ARNULFO PACHÓN ESPITIA
CONSTRUCTORA PACHON PIÑEROS S.A.S

JUAN DAVID ANGEL BOTERO
PELETERIA ORION S.A.S

HUGO FERNANDO GARCÍA CALDERÓN
MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S

SANDRA ROCIO NEIRA LIÉVANO
ORION PROMOTORA S.A.S

LUIS FERNANDO ÁNGEL MORENO
COMERCIALIZADORA VIGIA S.A.S

MIGUEL ALBERTO PÉREZ
OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A

CAMILO LIÉVANO LASERNA
JOYERIA LIEVANO S.A.S

Representantes del gobierno nacional

Principales

WILLIAM PARRA DURAN

JUAN LUIS HERNÁNDEZ CELIS

Suplentes

ALBERTO JACOBO FURMANSKI GOLDSTEIN

JOSE ELIAS MELO ACOSTA

ENRIQUE VARGAS LLERAS

CARLOS ENRIQUE CAVALIER LOZANO

MARTIN JOSE CARRIZOSA CALLE

MARIA PAULA DUQUE SAMPER

Presidente Ejecutivo

MONICA DE GREIFF

Boletín 4255 de Registros

Del 01 de Mayo al 01 de Mayo de 2016

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Avenida el Dorado No. 68D 35

Conmutador: 3830300 - Telefax 3830690

Correo electrónico: www.ccb.org.co

Licencia 0992 de 1998 - Ministerio de Gobierno

INDICE

TRASLADOS.....	6
CASAS DE CAMBIO.....	9
CONTENIDO.....	10
RENOVACIONES.....	13
LIBROS DE REGISTROS	
A. Registro Mercantil.....	14
B.Registro Entidades sin ánimo de lucro.....	36

1. TRASLADOS

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 28 DE ABRIL DE 2016

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
REVOCATORIA DIRECTA	ANNE SPA	ANA ELSY CARDOSO DE SOLANO, propietaria del establecimiento de comercio ANNE SPA	Solicitud de revocatoria directa del acto administrativo de registro No. 04129913 del libro XV, llevado a cabo el 16 de marzo de 2016, mediante el cual se matriculó el establecimiento de comercio denominado ANNE SPA, bajo el número 02667145, conforme a la solicitud radicada por usted el 15 de febrero de 2016	20160502

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 28 DE ABRIL DE 2016

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
REVOCATORIA DIRECTA	TRANSPORTES SIVAL S A	BELISARIO SIERRA SIERRA, representante legal suplente de la sociedad TRANSPORTES SIVAL S A	Solicitud de revocatoria directa del acto administrativo de registro No. 00153054 del libro VIII, llevado a cabo el 12 de abril de 2016, mediante el cual se inscribió el oficio No. 0172-16 del 29 de febrero de 2016, por el cual el Juzgado 36 Administrativo del Circuito Judicial decretó el embargo del establecimiento de comercio SIVAL S A con matrícula 02097241, conforme la solicitud realizada por el señor BELISARIO SIERRA SIERRA, representante legal suplente de la sociedad TRANSPORTES SIVAL S A, propietaria	20160502

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 28 DE ABRIL DE 2016

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN	GASES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A QUIEN PODRA ANUNCIARSE CON LAS SIGLAS G T S S A	ERIC GERARDO CEDEÑO, actuando en su calidad de presidente de la sociedad GASES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A QUIEN PODRA ANUNCIARSE CON LAS SIGLAS G T S S A	Recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra del acto administrativo de registro número 02091493 del libro IX, llevado a cabo el 08 de abril de 2016, mediante el cual se inscribió el acta No. 08 de la asamblea de accionistas del 05 de abril de 2016, por la cual se nombró junta directiva de la sociedad GASES TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A QUIEN PODRA ANUNCIARSE CON LAS SIGLAS G T S S A	20160502

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

2. CASAS DE CAMBIO

Según circular 10 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Artículo 1.1.3. Publicación de la noticia mercantil, actividades propias de las casas de cambio, compradores y vendedores de Divisas. [Numeral 1.1.3 del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio].

3. CONTENIDO

CONTENIDO

LIBRO I

De las capitulaciones matrimoniales y liquidaciones de sociedades conyugales

LIBRO II

De las incapacidades e inhabilidades

LIBRO III

Del concordato y la liquidación obligatoria

LIBRO IV

De las autorizaciones a menores de edad y revocaciones

LIBRO V

De la administración de los bienes del comerciante

LIBRO VI

De los establecimientos de comercio

LIBRO VII

De los libros

LIBRO VIII

De las medidas cautelares y demandas civiles

LIBRO IX

De las sociedades comerciales e instituciones financieras

LIBRO X

De la reserva de dominio

LIBRO XI

De la prenda sin tenencia

LIBRO XII

De la agencia comercial

LIBRO XIII

De las sociedades civiles

LIBRO XIV

De las empresas asociativas de trabajo

LIBRO XV

De los matriculados

LIBRO XVI

De las sociedades comerciales de hecho

LIBRO XVII

De los fondos de pensiones de jubilación e invalidez

LIBRO XVIII

De los acuerdos de reestructuración

LIBRO XIX

De las providencias jurisdiccionales y de los actos y documentos proferidos en desarrollo de los procesos de reorganización, adjudicación y liquidación judicial.

LIBRO XX.

De los contratos de fiducia mercantil

LIBRO XXI.

De la representación legal de las sucursales del Banco de la República

LIBRO XXII.

Del Registro De Personas Naturales Y Jurídicas Que Ejercen Las Actividades De Vendedores De Juegos De Suerte Y Azar

LIBRO I

De las personas jurídicas sin ánimo de lucro

LIBRO II

De los libros de las entidades sin animo de lucro

LIBRO III

Registro de la Economía Solidaria de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

LIBRO IV

De las Veedurías Ciudadanas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

LIBRO V

Registro de las Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Animo de Lucro

4. RENOVACIONES

4.1. PUBLICACION DE RENOVACIONES A: 01/05/2016

Matricula	Razon Social	Año	Valor
02595382	A B G COBJURI INTERNACIONAL S A S	2016	1,200,000
02318310	CASO CONSULTORES SAS	2016	29,884,206
02537673	COMERCIALIZADORA EL KALIFA PREMIER S A S	2016	5,000,000
01028856	CONTRERAS PUENTES HERNANDO	2016	95,927,000
01028857	DISTRIBUIDORA DE PESCADOS Y MARISCOS CPEZ	2016	2,000,000
01681071	DOTOR ROBAYO ANGELA LILIANA	2014	500,000
01681071	DOTOR ROBAYO ANGELA LILIANA	2015	500,000
01681071	DOTOR ROBAYO ANGELA LILIANA	2016	500,000
01977385	DROGUERIA VETERINARIA UNE	2016	5,000
01696752	FASSE COMERCIALIZADORA	2016	1,350,000
02579406	FERREDEPOSITO OCCIDENTE	2016	4,500,000
S0008378	FUNDACION DE SERVICIO COMUNITARIO SIERVO DE JESUS CRUZ	2016	519,751,000
01827581	G H MOTOCLASSIC	2016	2,000,000
01696751	GAMBOA ZAMBRANO WILLIAM ERNESTO	2016	7,500,000
01977383	HERRERA HUERFANO CLAUDIA CONSUELO	2016	500
01827577	HURTADO HERRERA GERMAN RAMON	2016	2,000,000
02591503	INSTITUTO COLOMBIANO SUPERIOR DE EDUCACION Y PEDAGOGIA SAS	2016	6,008,853
02451138	MARIN OLAYA GERMAN	2016	1,200,000
01308367	MUÑOZ CASTRO JORGE RODRIGO	2016	4,776,000
02579402	MUÑOZ GUTIERREZ JUAN CARLOS	2016	4,500,000
02594382	OKKO INGENIERIA LIMITADA	2016	10,000,000
01329941	PAPELERIA PLIEGOS Y LINEAS PPL	2016	2,530,000
01720113	PROCREART PUBLICIDAD DISEÑO Y FOTOGRAFIA LTDA	2016	8,775,000
01011579	SISTEMAS INTEGRALES C M L LTDA	2016	44,915,000
01681091	ZARALAY	2014	50,000
01681091	ZARALAY	2015	50,000
01681091	ZARALAY	2016	500,000

5. LIBROS

5.1. LIBRO I [DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES]

Sin Novedad

5.2. LIBRO II [INCAPACIDADES E INHABILIDADES]

Sin Novedad

5.3. LIBRO III [DEL CONCORDATO Y LA LIQUIDACION OBLIGATORIA]

Sin Novedad

5.4. LIBRO IV [DE LAS AUTORIZACIONES A MENORES DE EDAD Y REVOCACIONES]

Sin Novedad

5.5. LIBRO V [DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL COMERCIANTE]

Sin Novedad

5.6. LIBRO VI [DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO]

Sin Novedad

5.7. LIBRO VII [DE LOS LIBROS]

Sin Novedad

5.8. LIBRO VIII [DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES]

Sin Novedad

5.9. LIBRO IX [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS]

Sin Novedad

5.10. LIBRO X [DE LA RESERVA DE DOMINIO]

Sin Novedad

5.11. LIBRO XI [DE LA PRENDA SIN TENENCIA]

Sin Novedad

5.12. LIBRO XII [DE LA AGENCIA COMERCIAL]

Sin Novedad

5.13. LIBRO XIII [DE LAS SOCIEDADES CIVILES]

Sin Novedad

5.14. LIBRO XIV [DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO]

Sin Novedad

5.15. LIBRO XV [DE LOS MATRICULADOS]

Sin Novedad

5.16. LIBRO XVI [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO]

Sin Novedad

5.17. LIBRO XVII [DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ]

Sin Novedad

5.18. LIBRO XVIII [DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION]

Sin Novedad

5.19. LIBRO XIX [DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS
PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN
JUDICIAL.]

Sin Novedad

5.20. LIBRO XX [DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL]

Sin Novedad

5.21. LIBRO XXI [DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA]

Sin Novedad

5.22. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS
ACTIVIDADES DE VENEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR]

Sin Novedad

5.23. LIBRO I [DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO]

5.24. LIBRO II [DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

Sin Novedad

5.25. LIBRO III [REGISTRO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.26. LIBRO IV [DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.27. LIBRO V[REGISTRO DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO]